



Ayuntamiento
de Casillas
(ÁVILA)

Plaza España, 1
Telef.: 91 866 71 15
Fax: 91 866 70 73
05428 – Casillas (Ávila)
ayuntamiento@casillas.es

BANDO

Dña. MARIA BEATRIZ DIAZ MORUECO, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE CASILLAS

HAGO SABER: Que desde el día 1 de agosto de 2017 y hasta el día 2 de septiembre de 2017, se encuentra al cobro el PADRÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, DEPURACIÓN Y DE RECOGIDA DE BASURA correspondiente al II TRIMESTRE DE 2017.

Los recibos que resulten impagados por dichos servicios, serán sancionados con el correspondiente recargado más los intereses legales de demora sin más aviso, a partir del día 3 de septiembre de 2017, de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Recaudación.

Casillas a 31 de julio de 2017
LA ALCALDESA

